

POLÍTICAS Y SISTEMAS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Curso 2016/2017

(Código: 23300060)

1. PRESENTACIÓN

Esta asignatura aborda las políticas públicas que establecen el sistema de orientación y de apoyo a la educación en las etapas de educación infantil, primaria y secundaria. Y más concretamente, determinados aspectos dinámicos de dichas políticas.

Desde la puesta en marcha del sistema de orientación y apoyo a los centros en educación Primaria y Secundaria establecido en el marco de la LOGSE (1990) y la LOPEG (1995) -tutor para el grupo-clase, equipo externo de orientación y apoyo a los centros de infantil y primaria, y departamento de orientación en cada instituto de secundaria-, unida a la creación de la especialidad en el cuerpo docente de secundaria (1992), podemos afirmar que las estructuras y profesionales de la orientación educativa se han consolidado como elementos imprescindibles para la atención temprana y la inclusión educativa en el sistema escolar español. Sin embargo, en estos veinte años, ese marco general que se creía común ha evolucionado, apareciendo ya desde los años 90 sistemas con personalidad propia, que muestran diferentes políticas en las CC.AA. Hay sistemas distintos que se diferencian en la ubicación de orientadores y equipos, el tipo y número de profesionales que intervienen, las funciones que desempeña el orientador o asesor, el modelo de intervención psicopedagógica en la práctica (más o menos clínico o educativo-preventivo).

En este escenario, es necesario disponer de información completa y contrastada sobre los distintos sistemas institucionales existentes, y también acerca de los fundamentos que han llevado a las Comunidades Autónomas a optar por una estructura y un modelo u otro, ni de los resultados de unos u otros sistemas en términos de eficiencia y otras variables significativas. Esto tiene importantes consecuencias, para permitir a las Administraciones autonómicas tomar decisiones bien fundamentadas sobre el sistema más conveniente.

Esta asignatura pretende dar a conocer al estudiante no sólo el origen y función de los sistemas de orientación y apoyo a la educación y a las escuelas (SOAE) y las tendencias actuales, sino también los estudios realizados hasta la fecha y los criterios para analizar y comparar las diferentes estructuras y sistemas de Orientación psicopedagógica implantados en las CC.AA. españolas, identificando sus fundamentos y resultados, y comparándolos con el sistema establecido por la LOGSE en 1992, vigente aún en muchas Comunidades, y con los modelos teóricos considerados más adecuados por los estudiosos del tema en el marco europeo. El fin último es valorar su eficiencia y su adecuación a las expectativas previstas en cada territorio, y a las necesidades del sistema escolar y sus destinatarios relacionadas con la mejora de la calidad y equidad de la educación en Infantil, Primaria y Secundaria.

En definitiva, analizar algunos de los fundamentos –políticos, económicos, educativos, geográficos, entre otros- que han llevado a las Consejerías de Educación a optar por un sistema de orientación y apoyo escolar u otro, el grado de debate y experimentación de esas políticas, y recoger la valoración que de ellas hacen sus destinatarios.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura se plantea tanto desde una perspectiva teórica, abordando sus bases conceptuales, como desde una perspectiva práctica, profundizando en los elementos y función de los sistemas de orientación y apoyo a la educación y a las escuelas.

Esta asignatura se enmarca dentro del Máster Universitario de Formación del Profesorado y, concretamente, dentro de la Especialidad de Orientación Educativa. Tiene una carga lectiva de 4 créditos ECTS y es obligatoria en dicha especialidad. Se imparte en español durante el 1º cuatrimestre de cada curso.

Sus contenidos teórico-prácticos se relacionan y se complementan con los del resto de asignaturas de la especialidad de Orientación Educativa. La relevancia de los contenidos que aporta la asignatura radica en que se aborda la evolución de dichos sistemas de orientación de forma que el estudiante pueda analizar e interpretar las políticas públicas de orientación y apoyo escolar en función de la legislación, principios e indicadores de contexto que subyacen al mismo.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Requisitos obligatorios

Para cursar adecuadamente esta asignatura, el equipo docente considera recomendable contar con una formación previa en orientación e intervención psicopedagógica, organización de centros educativos así como en políticas y legislación educativas, pues ello facilita el mayor aprovechamiento del estudio.

Perfil actitudinal y motivacional del estudiante

Se requiere interés por la Orientación Educativa en general y sobre la definición de políticas públicas de orientación y apoyo escolar.

Competencias instrumentales

- Estrategias complejas de aprendizaje (análisis-síntesis, inducción-deducción, comparación, lectura por objetivos, calidad en la redacción y representación gráfica de ideas)
- Habilidades de búsqueda y análisis documental por medios convencionales o a través de las nuevas tecnologías.
- Conocimiento de inglés (Nivel B2 a nivel lector) para la lectura de artículos y documentos especializados complementarios (no obligatorios).
- Acceso a Internet.
- Manejo a nivel usuario de programas y procesos informáticos (*Word, Power Point, correo electrónico...*).

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje que se plantean para ser conseguidos por el estudiante de esta asignatura, son:

1. Conoce el sistema de orientación y apoyo a la educación y su organización en las Comunidades Autónomas (CC.AA), valorando las principales diferencias con los existentes en otros países de Europa y en Estados Unidos.
2. Identifica la evolución habida en los diferentes sistemas de orientación y asesoramiento psicopedagógico en España a partir de la asunción de competencias plenas en educación por parte de las CC.AA.
3. Interpreta las políticas públicas de orientación y apoyo escolar en función del marco legal, los principios que la fundamentan y los indicadores de contexto (educativo, sociocultural y económico).
4. Desarrolla una actitud analítica y crítica de las políticas de orientación y apoyo escolar, en función de los motivos y procesos de gestación, negociación, difusión e implantación.
5. Desarrolla una actitud de respeto y valoración con los mecanismos que contribuyen a mejorar la equidad y calidad de la educación, como es el sistema de orientación y apoyo a la educación.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque 1. Origen, elementos y función de los sistemas de orientación y apoyo a la educación y a las escuelas (SOAE).

Bloque 2. Tendencias en Europa y Estados Unidos.

Bloque 3. Diseño y aplicación de distintas políticas públicas de orientación, tutoría y apoyo psicopedagógico a los centros escolares en función de: principios e indicadores clave del contexto que condiciona y en el que se desenvuelve el subsistema de orientación y apoyo.

Bloque 4. Articulación y complementariedad de estructuras y servicios de apoyo a los centros: el enfoque intersectorial o comunitario.

Bloque 5. Grado, contenido y sentido del cambio en los SOAE de las diferentes CA.AA. desde la asunción de competencias plenas en educación. Los sistemas actuales de orientación y apoyo a la escuela en España: estudio de casos.

6.EQUIPO DOCENTE

- [MARIA DE LA CONSOLACION VELAZ DE MEDRANO URETA](#)
- [NURIA MANZANO SOTO](#)

7.METODOLOGÍA

Al inicio del curso académico se indicarán al estudiante la metodología y estrategias en el espacio virtual de la asignatura, siendo obligatorio de cada estudiante consultar y conocer dicha información. No obstante, a continuación se describen en general, la metodología y estrategias de aprendizaje que constituirán las principales modalidades de enseñanza-aprendizaje donde tendrán lugar las actividades a realizar por el equipo docente y estudiantes a lo largo del curso.

La materia está planteada para su realización a través de la metodología de enseñanza y aprendizaje a distancia de la UNED, en la que se combinan distintos recursos: los textos escritos, los medios virtuales y el apoyo docente. Por tanto, el/la estudiante dispone, para su aprendizaje, de los siguientes recursos y actividades formativas:

Recursos:

- Las actividades se desarrollan sobre la base de la metodología a distancia propia de la UNED, caracterizada por la integración y la utilización de las TIC, en sus diferentes posibilidades y alternativas: Foro, correo electrónico, tutoría on-line, documentación en el campus virtual, etc.
- Tutorías telefónicas: una tarde a la semana, el equipo docente seguirá un horario de tutoría para la atención telefónica a los estudiantes.
- Trabajos teórico-prácticos relacionados con el aprendizaje de los contenidos de la asignatura. Estudio de casos.
- Actividades de evaluación con y sin rúbrica. Valoración continua, formativa y sumativa de los procesos y de los resultados de aprendizaje.
- Estudio independiente del alumnado. Trabajo del estudiante en la asignatura mediante búsqueda y análisis de documentación y diferentes recursos.

Actividades formativas:

- Estudio de los contenidos del programa de la partir de la bibliografía obligatoria (45 horas) (A distancia)
- Autoevaluación de los aprendizajes (10 horas). (A distancia)
- Participación en los foros para el trabajo cooperativo (5 horas). (A distancia)
- Trabajo de los casos prácticos (25 horas) (A distancia)
- Realización y entrega de informes relativos a los trabajos realizados y lectura posterior de la retroalimentación ofrecida por el Equipo Docente (15 horas) (a distancia)

En la segunda parte de la Guía se ofrecerá un plan de trabajo detallado para los estudiantes.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

La bibliografía básica es de obligada lectura, y se considera el material básico para realizar el plan de trabajo propuesto para

la asignatura. No será necesario que el estudiante lo busque o compre, pues estará a su disposición en PDF (o mediante un link) en el Aula Virtual de la asignatura. Se trata de un conjunto de materiales elaborados por el equipo docente y otros autores que se relaciona a continuación.

- 1. Guía de Estudio: está a disposición de los estudiantes al comienzo de curso en el aula virtual, y es el hilo conductor de la asignatura ya que contiene el programa con los distintos elementos didácticos, las orientaciones para el estudio y la evaluación.
- 2. Dossier Documental: Es el Texto-Base elaborado por el equipo docente. Está constituido por una selección de artículos y capítulos de libro que constituyen el material básico de estudio obligatorio. Se facilita al estudiante a través del aula virtual. En la segunda parte de la Guía se aporta una correspondencia entre los temas de la asignatura y los capítulos o artículos por los que deben prepararse.

El estudio y trabajo con ambos materiales, junto con la realización de las actividades, deben garantizar la consecución de los objetivos de la asignatura.

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

La bibliografía complementaria no es de obligada lectura. Su función es ofrecer al estudiante un material que puede resultarle de interés consultar para completar o profundizar su información sobre algunos temas de la asignatura, bien por propia iniciativa o bien para facilitar la realización de ciertas actividades propuestas. En este último caso, se indicará al hilo de las actividades de trabajo propuestas. El E-book que se incluye reúne estas características, aunque alguno de sus capítulos lo hemos incluido en el dossier de bibliografía básica.

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

- Guía del Máster: Es importante leerla ya que recoge toda la información general relativa al mismo, su plan de estudios, la síntesis de los programas de las distintas asignaturas, los requisitos de acceso y matriculación y otros cuestiones de interés para el estudiante.
- Página web de la UNED (www.uned.es): Para consultar información general sobre la UNED, su metodología general, los servicios y recursos de los que se dispone y las pautas para resolver los asuntos académico-administrativos. Entre los recursos disponibles, se encuentran también los representantes de estudiantes y el Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE) de nuestra Universidad, presente tanto en la sede central (Madrid) como en buena parte de los Centros Asociados (www.uned.es/coie)
- Entorno virtual de aprendizaje: Desde el inicio del curso académico, el principal vehículo de seguimiento de la asignatura será el aula virtual. Por ello, es importante que cada estudiante entre en el aula habitualmente, consulte la documentación e información actualizada en el mismo, y participe en los foros de la asignatura. En el aula virtual de la asignatura pueden encontrarse diversos elementos de ayuda al aprendizaje, entre ellos, el foro virtual que permitirá la comunicación y el diálogo con el equipo docente y compañeros/s. Asimismo, se pondrá a su disposición ciertos recursos y enlaces que permiten al alumnado visitar páginas y servicios relacionados con nuestro campo de estudio.
- Webconferencias: En la medida de lo posible, se grabarán webconferencias que tratarán alguno de los contenidos de la asignatura, o bien, se colgarán recursos multimedia complementarios a los documentos escritos que permitan ilustrar algunos de los contenidos de la asignatura.

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

El profesorado proporcionará al estudiante un seguimiento y atención personalizados. Cada estudiante puede obtener consejos y orientaciones para el estudio y hacer consultas relacionadas con los contenidos o con la realización de las actividades. Para ello dispone de la *tutoría telefónica*. Igualmente, a través de la *tutoría virtual*, utilizando las herramientas de comunicación, puede relacionarse e interactuar con el profesorado y con los compañeros, participando en los distintos foros de debate. El estudiante podrá también hacer uso de la *tutoría presencial*, solicitando una cita

previamente al Equipo Docente, a fin de plantear consultas relacionadas con la asignatura que no puedan resolverse adecuadamente por teléfono o a través del foro del entorno virtual.

Horario de tutoría

La tutoría telefónica se lleva a cabo en el siguiente horario:

- Profesora Consuelo Vélaz de Medrano Ureta: 91.3987295, Martes, 16-20h
- Profesora Nuria Manzano Soto: 91.3988381, Martes, 10-14h.

Se aconseja que, en caso de saltar el contestador automático, se deje mensaje indicando nombre y apellidos, teléfono de contacto y motivo de consulta, para facilitar al Equipo Docente el contacto con el estudiante.

Dirección postal

Nuria Manzano Soto (Asignatura "Políticas y sistemas de orientación educativa". Máster)

UNED - Facultad de Educación

c/ Juan del Rosal, 14 - Despacho 212

28040 MADRID

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación continua y final de los aprendizajes del estudiante se llevará a cabo a través de las actividades propuestas a lo largo de los temas de la asignatura (pruebas de evaluación continua o PEC), así como de un trabajo teórico-práctico final. No habrá un examen presencial.

Los criterios de evaluación que se seguirán son los siguientes: orden y rigor en el análisis y presentación de la información, precisión en la utilización de los conceptos, y sentido crítico y creativo en la argumentación de las ideas. No obstante, cada actividad tiene sus propios criterios de evaluación, recogidos en la Guía de Estudio.

La calificación final en la asignatura se calcula a partir de la media aritmética entre las calificaciones que se hayan obtenido en las PEC y el trabajo final. La calificación final obtenida por el estudiante se realizará sobre una escala de 0 a 10 y se distribuye del siguiente modo (100%):

- Pruebas de evaluación a distancia (50%).
- Trabajo teórico-práctico final: "estudio de caso" (50%).

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.